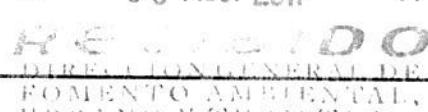


INFORME DE COMISIÓN

LIC. MARIANA BOY TAMBORRELL
DIRECTORA GENERAL DE FOMENTO AMBIENTAL, URBANO Y TURISTICO
PRESENTE

Fecha: 29 de agosto de 2017				
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 19234				
LUGAR.	La Paz, BCS	PERIODO	DEL	27 de julio de 2017
		AL		27 de julio de 2017
OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistir con Gobierno del Estado para que de manera conjunta con los encargados del municipio de la Paz se verifique y supervise en sitio el proyecto aprobado al Estado de Baja California Sur en 2015 con recursos propios de la Secretaría. RESUMEN DE ACTIVIDADES: Se llevo a cabo una reunion de trabajo con el Subsecretario de Medio Ambiente del Estado, así como autoridades del municipio de la Paz, para poder solventar las observaciones hechas por el OIC de esta Secretaría con respecto al proyecto aprobado en 2015 en el municipio de la Paz, así mismo, se asistió al sitio de disposicion final del municipio para verifircar el grado de avance del mismo. CONCLUSIONES: De la solicitud hecha por la SEMARNAT, Se enviara la informacion faltante por parte de gobierno del estado para solventar administrativamente dicho proyecto derivado de las observaciones hechas por el OIC, así mismo se observo , el poco avance fisico de la obra, por lo que se les insto a concluirla lo antes posible, de lo contrario se tendra que solicitar la cancelacion del contrato y el regreso de los recursos a la TESOFE. RESULTADOS OBTENIDOS: Actualizacion de la informacion pendiente para solventar administrativamente las observaciones del OIC de control sobre el proyecto en cuestion, así como el compromiso de terminar dicha obra el ultimo dia de octubre. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Con dicha visita se espera que el estado acabe de solventar admiistrativamente como fisicamente el proyecto aprobado en 2015, en virtud de que el atraso es significativo, el compromiso fue al 30 de octubre de este año; con ello se podra cerrar dicho proyecto y atender a las observaciones del OIC.				
 * 30 AGO. 2017 *				
 ATENTAMENTE FERNANDA MONTES DE OCA DIRECTORA DE AREA				
 DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO AMBIENTAL, URBANO Y TURÍSTICO.				
<p>Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.</p>				